REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 007Oral AdministrativoADMINISTRATIVOIBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 19/03/2021 4:28:17p. m.

Estado No 18 Entre: 23/03/2021 y 23/03/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
		Denunciante	Denunciante Procesado	Objeto	Auto			8
73001333300720140052400	NULIDAD Y	COMPAÑIA ENERGETICA DEL	CONTRALORIA GENERAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
73001333300720110032100	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TOLIMA S.A. ESP.	DE LA REPUBLICA	Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del día dos (02) de septiembre de 2020, mediante la cual REVOCÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día veintiséis (26) de febrero de dos mil dieciséis (2016); negando, en consecuencia, las pretensiones de la				
	NITH ID A D W	DOMELIA FEDNIMANDEZ		demanda.	10/02/2021			
73001333300720140081600		ROMELIA FERNMANDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del	19/03/2021			
	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CORREA	DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES	Tolima, en providencia del día veintiocho (28) de octubre de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día primero (01) de marzo de dos mil dieciocho (2018), por medio de la cual negó las pretensiones de la demanda.				
73001333300720150027200	ACCION	MARY LUZ GONZALEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	REPARACION DIRECTA	ARENAS	DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del día primero (1°) de septiembre de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), a través de la cual se negaron las pretensiones de la demanda.				

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Estado No 18 Entre: 23/03/2021 y 23/03/2021 Página: 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandado /	OF: 4	Fecha del	G . 1	Folio	Mag. Ponente	
Numero Expediente		Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300720160003900	NULIDAD Y	MARINA CAPERA GARCIA	UNIDAD ESPECIAL DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	RESTABLECIMIENTO		GESTION PENSIONAL Y	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DEL DERECHO		CONTRIBUCIONES	Tolima, en providencia del día dieciséis				
			PARAFISCALES	(16) de octubre de 2020, mediante la cual				
				CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día veintisiete				
				(27) de noviembre de dos mil dieciocho				
				(2018), por medio de la cual se accedió				
				parcialmente a las pretensiones de la				
				demanda.				
73001333300720160016900	ACCION	ALEXANDER BENITEZ	NACION - MINISTERIO DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	REPARACION	ROJAS Y OTRO(S)	DEFENSA - POLICIA	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DIRECTA		NACIONAL	Tolima, en providencia del día doce (12) de				
				noviembre de 2020, mediante la cual				
				CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día siete (07) de				
				diciembre de dos mil dieciocho (2018), a				
				través de la cual se negaron las pretensiones				
				de la demanda.				
73001333300720170007400	NULIDAD Y	SILVANO CABEZAS LEONEL	NACION - MINISTERIO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	RESTABLECIMIENTO	Y OTRO(S)	DE EDUCACION NACIONAL	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DEL DERECHO		- FONDO DE	Tolima, en providencia del día veintiocho				
			PRESTACIONES SOCIALES	(28) de julio de 2020, mediante la cual				
			DEL MAGISTERIO	MODIFICÓ los numerales cuarto y quinto y CONFIRMÓ en lo demás la sentencia apelada				
				proferida por este Despacho judicial el día				
				trece (13) de septiembre de 2019.				
73001333300720170020800	ACCION SIMPLE	DAIRO - CASTELLANOS	MUNICIPIO DE EL LIBANO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
, 5 0 0 1 5 5 5 5 6 7 1 0 0 1 7 0 0 1 1 0 0 1 0 0 0 0 0	DE NULIDAD	MORENO	(TOLIMA) - CONCEJO	Honorable Tribunal Administrativo del Tolima,				
			MUNICIPAL DE EL LIBANO	en providencia del día trece (13) de julio				
				de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la				
				sentencia apelada proferida por este Despacho				
				judicial el día veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2019), a través de la				
				cual se accedió a las pretensiones de la				
				demanda.				

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) Estado No 18 Entre: 23/03/2021 y 23/03/2021 Página: 3

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante /	Demandado /	Objeto	Fecha del	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
		Denunciante	Procesado		Auto			
/3001333300720180009200	NULIDAD Y	JOSE HECTOR - CONDE	LA NACION - MIN.	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	RESTABLECIMIENTO	POLOCHE	EDUCACION NACIONAL -	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DEL DERECHO		FPSM - DPTO. DEL TOLIMA	Tolima, en providencia del doce (12) de				
			- MUNICIPIO DE IBAGUE	marzo de dos mil veinte (2020), mediante la				
				cual se MODIFICÓ el numeral tercero y se				
				CONFIRMÓ en lo demás la sentencia apelada				
				proferida por este Despacho judicial el día				
				veinticinco (25) de abril de dos mil				
				diecinueve (2019), y así mismo, lo resuelto en auto de fecha tres (03) de diciembre del				
				2020. mediante el cual se CORRIGIÓ el				
				numeral primero de la referida sentencia.				
3001333300720180019900	NULIDAD Y	FONDO DE PASIVO SOCIAL	DEPARTAMENTO DEL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
3001333300720180017700	RESTABLECIMIENTO	DE FERROCARILES	TOLIMA	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DEL DERECHO	NACIONALES DE COLOMBIA	1 OZMANI	Tolima, en providencia del día cinco (05)				
	DEL DERECTIO	TWICTOTALES DE COLONDIA		de marzo de 2020, mediante la cual				
				la providencia apelada proferida por este				
				Despacho judicial el día quince (15) de				
				febrero de dos mil diecinueve (2019), por				
				medio de la cual rechazó la demanda.				
3001333300720180034700	NULIDAD Y	TRANSPORTES RAPIDO	SUPERINTENDENCIA DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
	RESTABLECIMIENTO	TOLIMA S. A.	PUERTOS Y TRANSPORTE	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DEL DERECHO			Tolima, en providencia del día tres (03) de				
				septiembre de 2020, mediante la cual				
				CONFIRMÓ la providencia apelada proferida				
				por este Despacho judicial el día veinticuatro (24) de mayo de dos mil				
				diecinueve (2019), por medio de la cual				
				rechazó la demanda al haber operado el				
				fenómeno de la caducidad.				
30013333300720190000600	ACCION	CARLOS MANUEL - LUNA	NACION-MINISTERIO DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
3001333300720190000000	REPARACION	BERNATE	JUSTICIA-F.G.N.	Honorable Tribunal Administrativo del				
	DIRECTA			Tolima, en providencia del día once (11) de				
	DILLCIN			febrero de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ				
				el auto apelado proferido por este Despacho				
				judicial el día primero (01) de noviembre de				
				dos mil diecinueve (2019), por medio del				
				cual se rechazó la demanda, por no				
				subsanarla dentro del término concedido.		1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) Estado No 18 Entre: 23/03/2021 y 23/03/2021 Página: 4

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandado /			Fecha del			
		Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300720190025200	NULIDAD Y	EMPRESA DE	SUPERINTENDENCIA DE	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por	19/03/2021			
730013333300720210001700	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO DE CARMEN DE APICALA S.A. ESP HOSPITAL SAN JUAN DE	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS MEDIMAS EPS S.A.S	Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del cinco (05) de noviembre de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la providencia apelada proferida por este Despacho judicial el día primero (01) de noviembre de 2019, a través de la cual rechazó la demanda, al haber operado el fenómeno de la caducidad. DECLARA la FALTA DE JURISDICCIÓN Y	19/03/2021			
3001333300720210001700	EJECUTIVOS	DIOS DE HONDA E.S.E.		COMPETENCIA. PROPONE el conflicto de competencia entre esta dependencia judicial y el Juzgado Primero Civil del Circuito de Honda - Tolima, de conformidad con lo expuesto en precedencia. Ordena la REMISIÓN inmediata de la presente actuación con destino a la Corte Constitucional, para que conforme a lo preceptuado en el artículo 241.11 de la Constitución Política de Colombia, decida lo pertinente.	29,00,202			
73001333300920130008400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ANGELA BULLA LOPEZ	MUNICIPIO DE LIBANO	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del día cuatro (04) de noviembre de 2020, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día primero (01) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), por medio de la cual negó las pretensiones de la demanda.	19/03/2021			
73001333300920130088800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR JIMENEZ JIMENEZ	HOSPITAL SAN RAFAEL DE DOLORES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del día seis (06) de diciembre de 2019, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia apelada proferida por este Despacho judicial el día nueve (09) de junio de dos mil diecisiete (2017), mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda.	19/03/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)